

CONSULTORÍA: “DISEÑO, METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL PROCESO DE CONSULTA DE LA PARTICIPACIÓN NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL DE GRUPOS CAMPESINOS DE LA SOCIEDAD CIVIL”

INFORME DE AVANCE 2



**Ejecutor
ACICAFOC**

Setiembre 2013

I. Antecedentes

El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), operativo desde junio de 2008, es una alianza global orientada a la reducción de las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques, la conservación de los inventarios del carbono forestal, el manejo sostenible de los bosques y el mejoramiento de los inventarios del carbono forestal (REDD+). El FCPF complementa las negociaciones de la CMNUCC sobre REDD+, demostrando cómo REDD+ puede ser aplicado a nivel de país y aprendiendo las lecciones de la fase inicial de implementación. El FCPF se puso en marcha en la decimotercera sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que tuvo lugar en Bali para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo en regiones tropicales y subtropicales, de reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques y para aprovechar cualquier sistema futuro de incentivos para REDD+. En algunos de estos países, el FCPF también ayudará a reducir la tasa de deforestación y degradación de los bosques proporcionando un incentivo por tonelada de emisiones de dióxido de carbono reducida a través de programas específicos de reducción de emisiones focalizados en los factores que propician la deforestación y la degradación de los bosques.

Es importante tener en cuenta que en Costa Rica el programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) vigente desde 1997, ha sido reconocido como uno de los sistemas de mayor éxito en el mundo como mecanismo para detener y hasta revertir la degradación ambiental derivada de la deforestación de los bosques tropicales. La combinación de la aplicación del Programa de PSA, y los anteriores programas de reforestación permitieron al país pasar de una tasa de deforestación de 60 000 ha/año en las décadas de los 70's y 80's, a ser un país con un incremento neto de cobertura boscosa. El programa de PSA ha incorporado hasta la fecha 700 000 ha de las cuales el 86.4 % son de bosques para protección, 5.8 % de plantaciones forestales comerciales, y 7.4 % de bosques bajo manejo forestal controlado.

Costa Rica, aplicó al FCPF y fue seleccionada para desarrollar y ejecutar el Plan de Preparación para la Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación Forestal (R-PP por sus siglas en inglés). Este proyecto fue aprobado por el Comité de Participantes del FCPF para su fase de implementación en julio de 2010, mediante resolución PC2008/2. El país se hace acreedor de 3.6 millones (3.6 grant de implementación más 200k de formulación) mediante la donación N°TF012692 para aportar en la implementación de este Plan de preparación que busca alcanzar 4 productos fundamentales:

-
- Desarrollo de la Estrategia REDD+ consultada con los actores clave del proceso.
- Desarrollo de un nivel de referencia.
- Desarrollo de un sistema de monitoreo, reporte y verificación.
- Desarrollo de un Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF) para la implementación de la Estrategia REDD+ Nacional.

Como se menciona anteriormente, la consulta de la Estrategia REDD+ es uno de los hitos del proceso de preparación y, se requiere contratar los servicios de un grupo de profesionales para que diseñe el proceso, defina la metodología e implemente el proceso de información para la participación nacional, regional y local de grupos campesinos de la sociedad civil.

II. Objetivos de Trabajo

1. “Elaborar y facilitar la disseminación de información a grupos campesinos y otras organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, regional y local sobre el tema de REDD+, con el fin de propiciar un espacio permanente para la difusión de información relacionada al tema y asegurar la participación plena y efectiva de los grupos de actores claves. La disseminación estará basada en la estrategia de comunicación para REDD+, y será realizada en coordinación con el especialista de comunicación del proceso REDD+ en Costa Rica.”

A través de este objetivo se propiciará desde el inicio de la consultoría que los actores claves estén debidamente informados sobre la temática de REDD+, para que de acuerdo con su conocimiento y experiencia logren realizar un aporte claro, reflexivo y consensuado. Esto se logrará con la realización de un mapa de actores, se disseminará la información por medio de la impresión y distribución de brochures, se planificarán y ejecutarán las actividades de información y capacitación y se realizarán talleres participativos locales para la socialización del tema REDD+.

2. “Facilitar espacios de diálogo y sistematizar insumos de los grupos campesinos sobre el tema de REDD+ para contribuir con el desarrollo participativo de la estrategia REDD+.”

Este objetivo corresponde a la etapa de revisión, análisis y sistematización de la información de los resultados del proceso de consulta. Donde se estarán realizando publicaciones que permitirán ampliar el conocimiento sobre el tema.

III. Resultados del Informe Avance 2

En lo que respecta al informe de avance número 2, los entregables previstos por completar se enumeran de la siguiente manera:

- a) Diseño de la propuesta de las actividades de información y capacitación con el cronograma, grupos y presupuestos.
- b) Construcción de página Web
- c) Diseño de un plan y metodología del proceso de información.
- d) Instrumentos de recopilación de la información.

A continuación, se hará referencia al nivel de cumplimiento sobre cada uno de ellos:

a) Diseño de la propuesta de las actividades de información y capacitación

Tomando como insumos el mapa de actores generado durante el informe de avance 1 así como el plan de trabajo, se llevó a cabo un proceso de planificación más intensivo que permitió obtener la siguiente propuesta para la realización de los talleres de información y capacitación.

Es importante señalar que en esta propuesta de planificación, se incorporó también el criterio de experto de los miembros del equipo consultor, en especial a la hora de definir el tiempo de realización entre el taller Regional y los talleres de replicabilidad, dejando a los referentes comunitarios, la posibilidad de contar con al menos 15 días para planificar las acciones a nivel local, una vez que concluyera cada taller Regional.

Los sitios para la realización de los talleres se espera que cumplan con algunos parámetros básicos:

1. Se ajusten al presupuesto disponible
2. Sean sitios céntricos y/o conocidos por las personas según las zonas respectivas
3. Sitios de fácil acceso y con condiciones mínimas en cuanto a electricidad, aireación, espacios sanitarios, disponibilidad de sillas y mesas de trabajo, pizarras, así como otros criterios definidos en las órdenes de compra de servicios que elabora la especialista de adquisiciones
4. Se procurará que los lugares sean equidistantes entre los poblados convocados para cada Región, de tal manera que la participación sea efectiva.

En la sección c) de este informe será posible observar el plan y la metodología para la realización de cada taller, en donde se contempla, el mecanismo de coordinación, logística y convocatoria, así como la agenda de trabajo para cada día.

En el siguiente cuadro es posible observar algunas columnas que a continuación se describen:

- **Nivel Regional:** corresponde a la división Regional que se viene trabajando en el proceso de consulta en materia de REDD+. Se definieron 6 regiones.
- **Fecha/Lugar para Taller Regional:** corresponde a la fecha y a lugar definidos para los talleres a nivel regional. En total se espera llevar a cabo 6 actividades con una participación promedio mínima de 35 organizaciones por cada taller. Se espera de 1-2 representantes por cada organización participante. Durante estos talleres, el equipo consultor será responsable de facilitación según el plan definido en la sección c) “Diseño de un plan y metodología de consulta”
- **Nivel Subregional:** representa el nivel más específico dentro de las zonas de trabajo o Regiones, con el fin de ser lo más incluyente en cuanto a centros poblacionales específicos, permitiendo ampliar cobertura.
- **Lugar/Fecha para talleres de Replicabilidad:** se refiere a las fechas y sitios definidos para los talleres locales que serán facilitados por actores clave identificados en los talleres regionales y que tengan el perfil y la capacidad técnica de ejecutar actividades locales, utilizando la metodología y los materiales diseñados para los talleres regionales. Estarán bajo supervisión técnica y financiera del equipo consultor, pero serán facilitados por un referente comunitario con base en un techo presupuestario definido.
- **Replicabilidad a Nivel Local:** Este espacio de trabajo, se convierte en el nivel más específico de información y está representando por la labor informativa que los participantes de los talleres subregionales se comprometen realizar en sus hogares y comunidades específicas. A pesar de que a este nivel, el equipo consultor y según el alcance de la consultoría no es posible atender de manera directa, habrá total disposición de transmitir documentación a quienes así lo soliciten para fortalecer el proceso. Para garantizar que este nivel sea ejecutado, se pondrá como requisito de participación en los talleres subregionales, que aquellas personas seleccionadas, se comprometan en llevar materiales e información a actores más específicos en sus comunidades.

Tabla 1. Fechas y Lugares para la Realización de los Talleres Informativos REDD+

Nivel Regional	Fecha/ Lugar Taller Regional	Nivel Subregional	Lugar Propuesto para Taller Subregional (replicabilidad)	Fecha Taller Replicabilidad	Replicabilidad a Nivel Local*
CHOROTEGA	24 Octubre (Liberia)	1. Liberia-Soley-La Cruz-Santa Cecilia	Liberia	21 Noviembre	Por definir
		2. Bagaces-Cañas-Juntas Abangares-Punta Morales	Cañas	23 Noviembre	Por definir
		3. Península Nicoya (Hojancha-Mansión-Nicoya-Santa Cruz-Jicaral)	Hojancha	22 Noviembre	Por definir
NORTE	25 Octubre (Ciudad Quesada)	1. Chiles-Guatuso-Upala	Guatuso	21 Noviembre	Por definir
		2. Ciudad Quesada-Pital-Florencia	Ciudad Quesada	23 Noviembre	Por definir
		3. Javillos-Tanque-Fortuna-San Isidro Peñas Blancas-Chachagua	Fortuna	22 Noviembre	Por definir
CARIBE	31 Octubre (Limón)	1. Bribri-Sixaola-Puerto Viejo-Cahuita-Pensurt	Bribri	21 Noviembre	Por definir
		2. Matina-Batán-Limón	Limón	22 Noviembre	Por definir
		3. Siquirres-Guácimo-Guápiles-Sarapiquí	Guápiles	23 Noviembre	Por definir
CENTRAL	1 Noviembre (San José Centro-Balmoral)	1. Palmares-Naranjo-Grecia-Sarchí-San Ramón	San Ramón	21 Noviembre	Por definir
		2. San José-Heredia-Alajuela	Por definir	23 Noviembre	Por definir
		3. Cartago-Paraíso-Turrialba	Turrialba	22 Noviembre	Por definir
PACÍFICO CENTRAL	2 Noviembre (Jacó/Parrita)	1. Puriscal-Acosta-Mora-Santa Ana-San Gabriel-Jorco	Puriscal	28 Noviembre	Por definir
		2. Quepos- Parrita-Dominical-Orotina-Monteverde-Garabito-Esparza-Puntarenas	Esparza	29 Noviembre	Por definir
SUR	20 Noviembre (Palmar Norte)	1. Rincón Osa-Palma-Rancho Quemado-Drake-Sábalo-San Juan Sierpe-Sándalo-Puerto Jiménez-Golfito	Puerto Jiménez	5 Diciembre	Por definir
		2. Palmar Norte-Palmar Sur-Río Claro-Ciudad Neilly-Paso Canoas-Laurel	Río Claro	6 Diciembre	Por definir
		3. Pérez Zeledón-Buenos Aires-Biolley-San Vito-El Águila-Cajón-Guagarál-Concepción de Pilas	Buenos Aires	7 Diciembre	Por definir

*La metodología y calendarización se presentará una vez que se realicen los talleres regionales y subregionales. Estas actividades locales serán responsabilidad de los participantes de los talleres subregionales, de hecho será requisito realizar un proceso de replicabilidad a nivel local para poder participar en los talleres subregionales.

b) Construcción de página Web

Luego de una serie de reuniones de coordinación con la Secretaría de REDD+, se llegó al acuerdo de que esta actividad no será desarrollada en el marco de la consultoría. En su lugar, habrá un proceso de trabajo conjunto entre la especialista de comunicación del equipo consultor y la especialista de comunicación de REDD+, aprovechando los recursos existentes en cada instancia y articular la colocación de documentos e información relevante en el sitio WEB que FONAFIFO está ya desarrollando para el proceso de REDD+.

Adicionalmente, la comunicadora de REDD+ estará suministrando la clave de administrador a la comunicadora de ACICAFOC para garantizar acceso a la cuenta de FACEBOOK del proceso REDD+ Costa Rica y publicar avances de la consultoría. Paralelamente a este proceso, ACICAFOC también hará uso de sus medios de comunicación para la publicación de información en temas relacionados con el desarrollo normal de la consultoría (ver Plan de Comunicación para la Consultoría)

c) Diseño de un plan y metodología del proceso de información

I. Consideraciones Preliminares

El objeto del proceso de información es facilitar espacios información, diálogo y de participación efectiva en el proceso de REDD+ en Costa Rica para el sector campesino y de la sociedad civil.

1.1. Enfoque Técnico de la consultoría

Para la implementación de la consultoría se utilizarán metodologías participativas con la finalidad de asegurar la participación efectiva del sector campesino y las organizaciones de la sociedad civil en la etapa informativa del proceso REDD+.

Se incorporará en el proceso de ejecución el derecho al “Consentimiento libre, previo e informado” como ejercicio de la libre determinación de las comunidades y pueblos para realizar su desarrollo económico, social y cultural; a través de:

- a) **Consentimiento:** El proceso informativo y la participación efectiva del sector campesino y de las organizaciones de la sociedad civil con su autorización.
- b) **Libre:** La libertad de manifestarse y decidir sobre el futuro de sus propias comunidades sin intimidación o manipulación.
- c) **Previo:** El respeto al tiempo que requieren las organizaciones para analizar las diversas actividades.

- d) **Informado:** Que exista un permanente flujo de información accesible a los grupos del sector campesino y a grupos de la sociedad civil, y del diálogo permanente.

1.2.Fases de la consultoría

- Fase Preparatoria

En esta fase se definieron los tópicos necesarios para la ejecución de la consultoría. Tuvo como objetivo fundamental introducir organización y racionalidad en la planificación y ejecución de los objetivos y tareas establecidos. Ha permitido facilitar las etapas subsiguientes en los términos de calidad, eficiencia y eficacia.

Para la realización de la fase preparatoria, ya se ha ejecutado la etapa reflexiva con el cumplimiento de las tareas:

- **O1.Tarea 1: Producir un mapa de actores a nivel nacional, regional del sector campesino y de la sociedad civil detallando sus roles.**
- **O1.Tarea 2: Planificar y gestionar las actividades correspondientes a la diseminación de la información relacionada al tema.**

En este sentido, el presente documento corresponde a la segunda etapa de la fase preparatoria correspondiente al diseño.

○ Etapa de Diseño

En la etapa del diseño se ordenan y planifican los procedimientos para el logro de los objetivos del proceso de diseminación de la información.

En el presente documento, correspondiente al segundo informe de avance de la consultoría, se estaría ejecutando específicamente la tarea:

- **O2. Tarea 2: Diseñar un plan y metodología del proceso de información para el sector campesino, socializarlo con los grupos de actores, recibir insumos, sistematizar y ajustar el plan.**

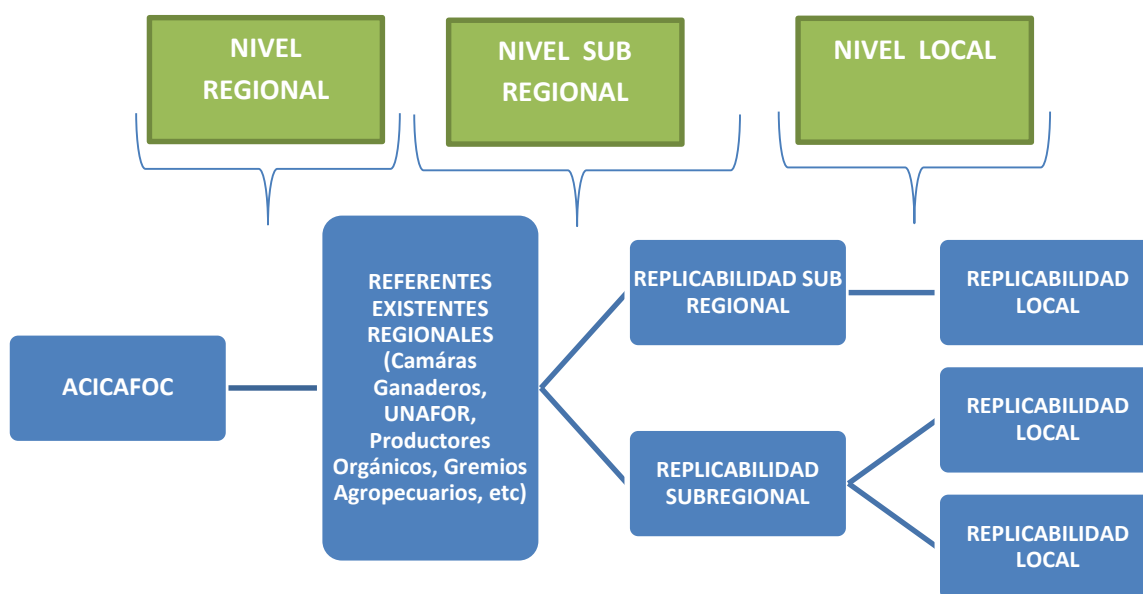
II. Plan y Metodología del proceso de información sobre REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil

El plan del proceso de información sobre REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil debe facilitar y asegurar la participación efectiva de los actores claves, a través de la comunicación permanente con el objetivo de realizar el proceso de información sobre esta temática. Para ello se ha diseñado los procedimientos, la planificación y la metodología que se presentarán seguidamente.

2.1. Estrategia de coordinación

La estrategia de coordinación con los distintos actores presentada por ACICAFOC se puede observar en la siguiente figura:

Figura No. 1 Estructura de Trabajo



Nivel Regional

ACICAFOC, como empresa consultora tendrá el **rol** de facilitar el proceso de información sobre REDD+ con grupos de la sociedad civil y el sector campesino. El cual estará coordinando con los Referentes Regionales. En este nivel ACICAFOC llevará a cabo una serie de talleres regionales de información sobre REDD+; durante esta etapa identificará a los referentes regionales, quienes serán capacitados por el equipo consultor de ACICAFOC a través de una metodología de capacitación a facilitadores regionales.

Nivel Subregional

Los **Referentes Regionales**, tendrán el **rol** de: “A) Facilitar a la empresa consultora los canales de comunicación necesarios para que el proceso tenga fluidez hacia las organizaciones regionales. B) Apoyar las convocatorias de los talleres regionales y las consultas a los actores regionales. C) Replicar en el nivel local el taller de información. Los

Referentes Regionales, deben ser líderes reconocidos en el ámbito local donde le corresponderá replicar el taller y deben poseer facilidad de comunicación y de expresión para lograr replicar la información sobre REDD+ en una forma clara y accesible.

ACICAFOC se convierte en la organización que lidera el proceso de información para el sector campesino y de la sociedad civil.

De esta manera, ACICAFOC llevará a cabo un proceso de información/capacitación directamente con sus referentes y desarrollará un mecanismo por medio del cual estos referentes puedan replicar lo aprendido con otros productores/as en sus zonas de influencia pudiendo adaptar la metodología enseñada a partir del criterio y conocimiento del referente regional; establecerá un presupuesto máximo permisible para que los referentes regionales puedan desarrollar los talleres subregionales, donde se espera que para cada taller haya un mínimo de 20 representantes de organizaciones diferentes.

Nivel Local

Los y las participantes de los talleres subregionales, quedarán con la responsabilidad, bajo el apoyo y supervisión de ACICAFOC, de transmitir a diferentes actores locales la información de REDD+, esto se convertirá en uno de los requisitos para que los diferentes actores del sector campesino y de la sociedad civil, puedan participar en los talleres subregionales. De esta manera, ACICAFOC podrá proveerles de materiales e información a estas personas para que el proceso sea fortalecido a un nivel más específico de trabajo.

2.2.Objetivos del plan para el proceso de información sobre REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil

Los Objetivos para el Plan son los siguientes:

Objetivo General

Coordinar y ejecutar actividades que generen un proceso de información sobre la relación entre bosques y cambio climático así como del proceso REDD+ en Costa Rica como una iniciativa país para el sector campesino y de la sociedad civil.

Objetivos Específicos

- a) Coordinar y ejecutar actividades regionales de información sobre el tema de REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil.
- b) Coordinar y monitorear la ejecución de los talleres subregionales del proceso de información sobre el tema de REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil.

2.3. Técnicas e instrumentos

La **técnica** que se utilizará para el proceso de información sobre el tema de REDD+ es el **taller participativo**, por medio del cual se estaría asegurando la participación efectiva de los actores claves del sector campesino y de la sociedad civil en este proceso.

2.4. Talleres Regionales y subregionales

Primeramente se realizarán 6 talleres participativos en las regiones Sur, Chorotega, Caribe, Huetar Norte, Central y Pacífico Central.

Los talleres subregionales serán 17, y serán facilitados por los referentes regionales.

La información y capacitación será llevada al nivel local por medio de los facilitadores de los talleres sub-regionales, permitiendo que el proceso sea aún más diseminado con un mensaje claro y altamente participativo.

2.4.1. Actividades para los Talleres Regionales

En los talleres regionales se estarán realizando las actividades, mismas que serán replicadas por los Referentes Regionales en el nivel local:

A) **Información:** A través de la presentación (Power Point) de los temas de Cambio Climático; aspectos fundamentales sobre REDD+; Conocimiento previo, libre e informado y Salvaguardas.

B) **Capacitación:** a través del trabajo en grupos, donde los participantes revisan y estudian un **documento impreso**¹, realizado para este efecto **como instrumento principal de este proceso**, que contiene los aspectos más importantes sobre este tema, con un sección que contiene al menos un ejercicio de resolver en grupo. Y para hacer el trabajo en grupo más accesible y divertido para los participantes, se realizará un concurso con premios para aquellos grupos que realicen los ejercicios en forma correcta. La capacitación servirá de entrenamiento para quienes posteriormente serán seleccionados como Referentes Regionales, pues utilizarán este mismo documento para la capacitación de los actores locales. El equipo consultor estará facilitando en los grupos de trabajo. La cantidad de grupos dependerá de la cantidad de participantes de cada taller, y cada grupo de trabajo debe ser de máximo 10 participantes.

¹ El documento será presentado por la especialista en comunicación, con la definición de los temas prioritarios planteados por la especialista ambiental; tal y como lo estipula el TDR de la consultoría y el plan de trabajo.

2.4.2. Logística

Para las gestiones de logística y convocatoria cabe clarificar que se van a realizar talleres regionales, que estarán a cargo directamente de ACICAFOC; para los cuales se utilizarán tres acciones de logística y convocatoria:

Talleres Regionales



Para las gestiones de logística, la especialista en adquisiciones de ACICAFOC estará realizando la licitación de los locales donde se realizarán los talleres regionales, constando que cuenten con las condiciones requeridas para la ejecución de las actividades previstas, deberán realizar la contratación de los servicios de alimentación y la consecución de los materiales y equipos necesarios para realizar² dichas actividades, así como los servicios complementarios necesarios como el alquiler del vehículo para el transporte de los técnicos a los lugares y los servicios de hospedaje, y cualquier otro que se requiera.

2.4.3. Convocatoria

Al igual que para la logística, la convocatoria será coordinada por la especialista en adquisiciones de ACICAFOC. En esta etapa se estarán utilizando medios de comunicación colectiva como las radios regionales, periódicos locales y se estará implementando el plan de comunicación establecido para este efecto. Adicionalmente, se estarán realizando invitaciones desde ACICAFOC y se estarán utilizando los tres niveles de coordinación para

² Establecidos en el plan de comunicación elaborado por la especialista en comunicación.

la logística y convocatoria que están en el cuadro presentado anteriormente. Específicamente para la convocatoria se estará convocando a todos los actores claves establecidos en la base de datos, para lo cual se estará elaborando una invitación que se estará enviando a las organizaciones referidas en dicha base de datos, y cualquier otro actor clave que sea considerado importante para el proceso y que no se encuentre en ella. Desde las oficinas de ACICAFOC se estará realizando un control telefónico para la determinación de las confirmaciones de participación a los talleres regionales.

Para los talleres subregionales, se contará con el apoyo de un referente regional, contratado y financiado con recursos de la consultoría. Esta persona será encargada de coordinar la convocatoria con los grupos de cada zona específica de trabajo. Uno de los criterios de selección de este referente regional es su capacidad de convocatoria con los actores locales y su perfil de liderazgo y confianza que permita garantizar una participación efectiva de al menos 20 grupos por zona de trabajo.

En el caso de los espacios de replicabilidad local, esta actividad será uno de los requisitos sugeridos para los participantes de los talleres subregionales, que serán convocados por los referentes regionales. De esta manera, se solicitará a cada participante, apoyo para llevar materiales e información (suministrados con el apoyo de ACICAFOC y del mismo referente regional) a cada una de las comunidades a las que pertenece y así fortalecer el proceso informativo y de difusión.

2.4.4. Agenda

Para los talleres regionales la agenda será la siguiente:



Taller Región X

Fecha:

Lugar:

Objetivo del taller:

Objetivo General

Coordinar y ejecutar actividades que generen un proceso de información sobre el tema de REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil.

Objetivos Específicos

- a) Coordinar y ejecutar actividades regionales de información sobre el tema de REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil.
- b) Coordinar y monitorear la ejecución de actividades locales de información sobre el tema de REDD+ para el sector campesino y de la sociedad civil.

🌿🌿🌿🌿🌿 Agenda del Taller 🌿🌿🌿🌿🌿

Día :		
Hora	Actividad	Responsable
<i>Jornada de la mañana</i>		
8:00-8:30 p.m.	✓ Inscripción de participantes	Facilitadores ACICAFOC
8:30-8:45	✓ Presentación de la actividad	Sr. Arturo Ureña. Coordinador
8:45 -10:00	✓ Presentación de los temas: Cambio Climático, REDD+ y Conocimiento Previo, libre e informado.	Sra. Carolina Vargas. Especialista Ambiental. Con el apoyo de todo el equipo consultor.
10:00 –10:30	✓ Preguntas y respuestas	
10:30 – 10:45	✓ Refrigerio	
10:45- 12:00	✓ Revisión y estudio del documento de capacitación	Sra. Vera Luz Salazar Especialista Social
12:00-12:30	✓ Almuerzo	
<i>Jornada de la tarde</i>		
12:30-1:00	✓ Concurso con entrega de premios	Sra. Vera Luz Salazar Especialista Social
1:00-2:00	✓ Reflexiones y apreciaciones del proceso REDD+/Oportunidades de REDD+ para este sector	Sr. Arturo Ureña. Coordinador
2:00-2:30	✓ Refrigerio	
2:30-3:00	✓ Exposición sobre salvaguardas	Sr. Arturo Ureña. Coordinador
3:00-3:30	✓ Preguntas y respuestas sobre la actividad	
3:30-4:30	✓ Asuntos financieros de liquidación gastos de los participantes	Sr. Antonio Ramírez Especialista Financiero

d) Instrumentos de recopilación de la información y marco teórico

Luego del análisis de la información en materia de REDD+ tanto a nivel nacional como internacional así como del proceso de consulta con representantes conocedores del tema, se presenta el siguiente documento que resume los contenidos que serán puestos a disposición de los grupos campesinos y de sociedad civil. Este documento presenta los aspectos más relevantes en materia de REDD+ que a criterio del equipo consultor deberían ser llevados al proceso informativo y sobre el cual se trabajó una Guía Didáctica del Proceso REDD+ en Costa Rica (Anexo 1).

Las preguntas clave que el equipo consultor planteó para motivar la generación del documento fueron:

1. ¿Qué es de interés para un productor campesino o representante de la sociedad civil en materia de REDD+?
2. ¿Qué riesgos y beneficios tiene la iniciativa REDD+?
3. ¿Qué actividades se tiene previsto desarrollar en esta iniciativa?
4. ¿Cuál es la gobernanza que existe en el país para implementar esta iniciativa?

A continuación se presenta el abordaje teórico que da contenido al proceso informativo de REDD+ así como los instrumentos básicos que permitirían evaluar de manera rápida el entendimiento del tema así como otros instrumentos que motivarían a la discusión entre los participantes durante el día de trabajo previsto para cada taller (Regional como Local/Replicabilidad).

INSTRUMENTOS PARA LA RECOPIACION DE LA INFORMACION Y MARCO TEORICO EN EL PROCESO DE REDD+ COSTA RICA

1. REDD+ EN PERSPECTIVA (ANTECEDENTES)

Según los especialistas en la materia, el cambio climático es definido como el cambio del clima producido directa e indirectamente por la actividad humana, el cual modifica la composición de la atmósfera global. El cambio climático es consecuencia de la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. Las emisiones de estos gases están produciéndose intensamente y en mayores cantidades desde hace aproximadamente 150 años (Alonzo ét al. 2012).

El análisis de las tendencias climatológicas históricas de Centroamérica detecta una tendencia ascendente de la temperatura media anual entre 0,6 °C y 0,76 °C en las últimas tres décadas. Respecto a los modelos registrados de precipitación, muestran una tendencia descendente de la media anual, con distintas magnitudes hacia el 2100.

Para el estudio de Centroamérica se utilizó principalmente los escenarios B2 (media emisión de GEI) del Pnael Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), donde se espera una disminución de la precipitación entre el 10% y 13% en Costa Rica. En caso de presentarse un escenario A2 (alta emisión de GEI), se espera una disminución de la precipitación entre 27% y 32% en Costa Rica.

Conforme con la Estrategia Nacional de Cambio Climático, Costa Rica declaró en el año 2007 su compromiso unilateral y voluntario de conseguir la C-Neutralidad para el 2021. Dicho esfuerzo supone una transformación total en los sistemas productivos, los mecanismos financieros y la estructura del país, en procura de contar con un modelo de desarrollo bajo en emisiones (INTECO, 2011).

Como consecuencia, muchas entidades han apuntado sus esfuerzos a la búsqueda de la carbono neutralidad (C-Neutralidad), considerando este aspecto importante para incrementar su competitividad en los mercados y sus esfuerzos para la reducción de sus emisiones. Ser carbono neutral comúnmente significa que las emisiones netas asociadas con un producto o las actividades de la organización sean iguales a cero. Para que una organización sea carbono neutral, se acepta como mejor práctica que una organización haya tomado medidas en el orden siguiente: haya medido su huella de carbono; reduzca las emisiones y compense las emisiones residuales.

La reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques (REDD), fue introducida como un tema clave en las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (CMNUCC) durante la conferencia de las partes (COP-11) celebrada en Montreal, Canadá 2005. Dicho tema resulta importante a nivel centroamericano al conocer que una de las fuentes principales de emisión de GEI en la región es por la deforestación que contribuye, hasta en un 75% a la emisión de GEI actual (Alonzo ét al. 2012).

El amplio apoyo que ha recibido REDD a nivel internacional ha dado paso a la creación de fondos e iniciativas tendientes a promover un proceso de “preparación de la REDD”. Costa Rica, aplicó al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) y fue seleccionada para desarrollar y ejecutar el Plan de Preparación para la Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación Forestal (R-PP por sus siglas en inglés).

REDD+ (plus) implica una adicionalidad, la cual está dirigida a enfatizar el rol de la conservación forestal, el manejo forestal sostenible y la necesidad de ampliar las reservas forestales de carbono.

Tomando como base el Pago por Servicios Ambientales (PSA), Costa Rica se plantea integrar dentro de sus políticas de reforestación y manejo de bosques la estrategia REDD+ con FONAFIFO como coordinador (R-PP 2010).

2. ESTRATEGIA REDD+ COSTA RICA

Actualmente, el país se encuentra en un proceso de consulta el cual se divide en las siguientes etapas:

Etapa informativa (2008-2014)

Etapa de pre-consulta o constructiva (2014) y

Etapa de consulta (2014).

Estas tres etapas estarán dirigidas a actores clave, dentro de los cuales están las comunidades indígenas y pequeños productores agroforestales, estos últimos representan el campo de acción por parte de ACICAFOC. Es importante mencionar que este sector forma parte de los grupos vulnerables y/o marginados.

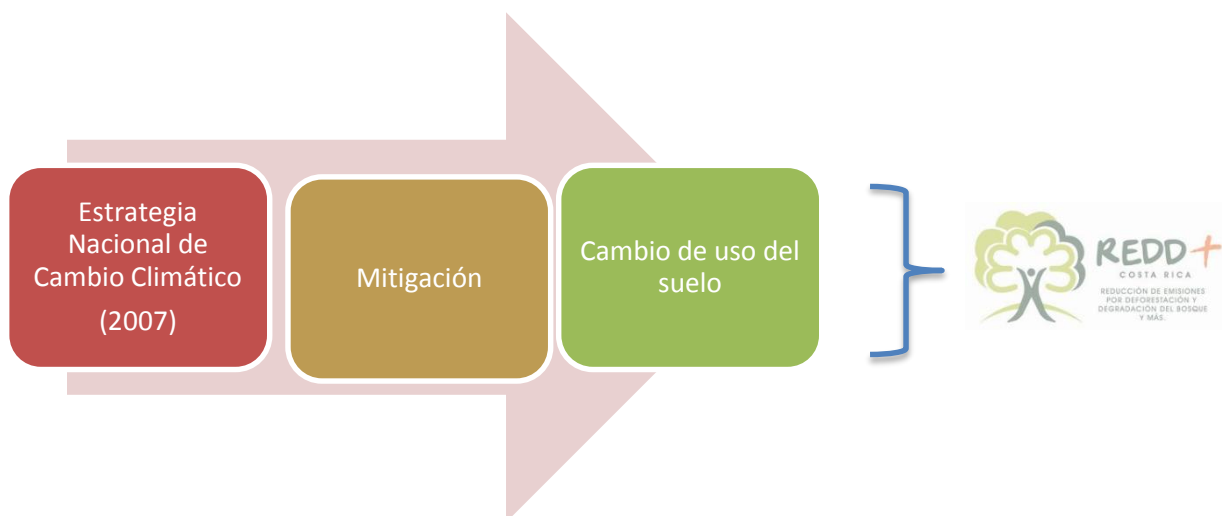
Para fines del presente proceso, entiéndase como personas “vulnerables”, aquellos que carecen de los bienes en los cuales se basan los medios de vida seguros y sostenibles (financiero, cultural, humano, físico y políticos) y/o que están muy expuestos a fuentes de estrés o impactos externos, incluyendo el cambio climático, que podrían afectar estos bienes y la capacidad de las personas para usar dichos bienes.

Para fines del presente proceso, entiéndase como personas “vulnerables”, aquellos que carecen de los bienes en los cuales se basan los medios de vida seguros y sostenibles (financiero, cultural, humano, físico y políticos) y/o que están muy expuestos a fuentes de estrés o impactos externos, incluyendo el cambio climático, que podrían afectar estos bienes y la capacidad de las personas para usar dichos bienes.

Por su parte, el concepto de personas “marginadas” se refiere a aquellas personas o grupos que tienen poca o ninguna influencia sobre los procesos de toma de decisiones. La marginación puede estar relacionada con una serie de factores incluyendo el género, etnicidad, situación socioeconómica y religión (REDD+ SES 2012).

La estrategia REDD+ en Costa Rica está dirigida a desarrollar un conjunto de políticas y programas para enfrentar las causas de la deforestación / degradación forestal, promover el desarrollo social y económico, fomentar la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y aumentar reservas de carbono (FONAFIFO, 2013).

La estrategia REDD+ constituye la tercera generación de acciones para el control de la deforestación en Costa Rica. Primero fueron los Certificados de Abono Forestal (CAF) (1976-1996) y luego el Programa de pago por servicios ambientales (PSA), desde 1997 y hasta la actualidad (R-PP 2010). Por lo tanto dicho proceso (REDD+) contribuirá a la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2007) a convertir a Costa Rica en un país carbono neutral en el 2021.



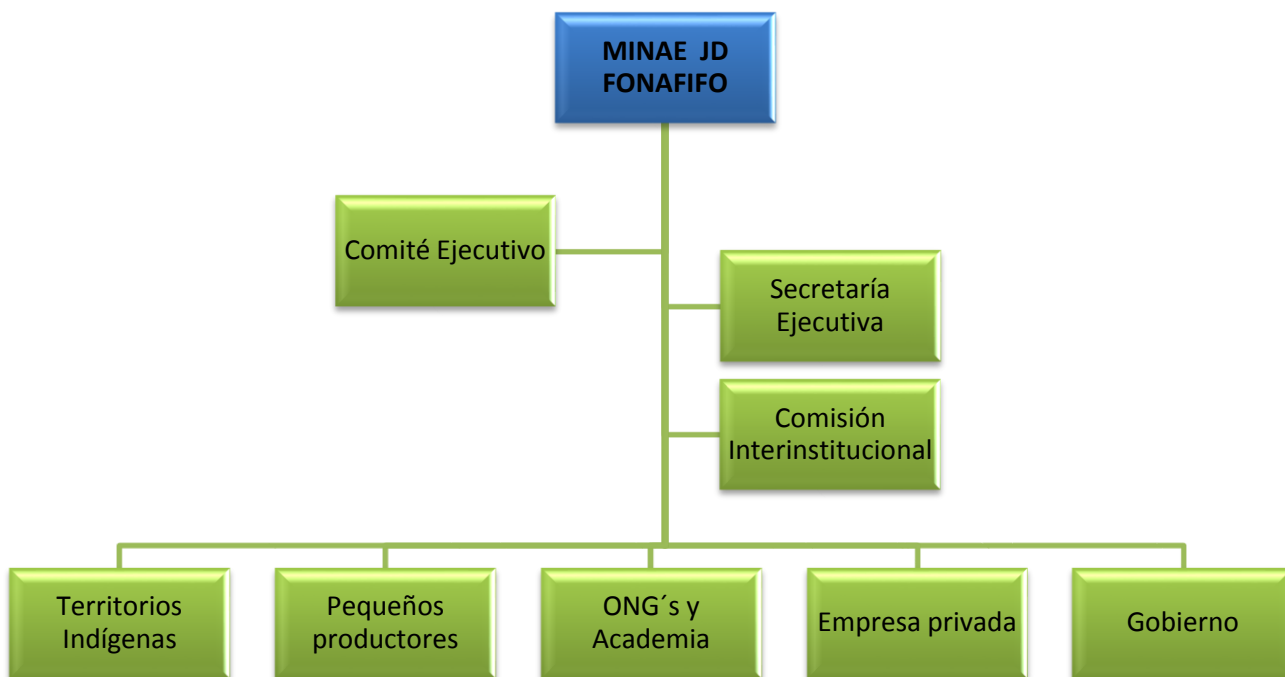
Como organización coordinadora y requisito fundamental para liderar el proceso de la estrategia REDD+, FONAFIFO cuenta con una Junta Directiva (JD) que por ley es representativa de la mayoría de las partes interesadas relevantes (PIR), dentro de ellas el Estado, sector privado, indígena y campesino. Este grupo emitirá políticas y tomará decisiones entorno a la estrategia REDD+.

La Secretaría Ejecutiva y el Comité Ejecutivo fueron conformados bajo Decreto Ejecutivo No. 37352-MINAET del 2012. Dentro de las principales funciones de la Secretaría están:

1. Desarrollar una estrategia de comunicación.
2. Preparación y ejecución de talleres con grupos involucrados relevantes especialmente con comunidades campesinas e indígenas.
3. Desarrollar un plan de preparación y consulta.
4. Desarrollar los estudios para diseñar una estrategia de financiamiento de la Estrategia REDD+ Costa Rica.
5. Ejecutar una Estrategia de Evaluación Socio Ambiental (SESA) de las futuras actividades, proyectos o Estrategias de REDD+ Costa Rica.
6. Desarrollo de un nivel de Referencia llevando a cabo estudios y trabajo de campo para desarrollar un nivel de referencia para los stocks de carbono.
7. Diseñar un sistema de medición, reporte y verificación.
8. Elaborar la versión final de la Estrategia REDD+ y someterla a aprobación del Ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.

El Comité Ejecutivo de acuerdo a lo establecido en la Propuesta de Preparación (R-PP), para REDD+, estará integrado por los miembros designados por cada organización, en calidad de titular y suplente, entre ellos, un representante de los pequeños productores forestales, industriales de la madera, del sistema bancario nacional, de los pueblos indígenas, Gobierno (MAG y MINAE) y un representante de sociedad civil.

La Comisión Interinstitucional por su parte, está representada por diferentes sectores que conforman una lista grande de instituciones competentes al campo de acción de REDD+.



2.1 Principales actividades de REDD+

- Reducción de emisiones debidas a la deforestación y degradación del bosque.
- La conservación de los reservorios de carbono.
- La gestión sostenible de los bosques.
- Aumento de las existencias de carbono.
- Generar beneficios para las comunidades rurales, vulnerables y/o marginables.

2.2 Componentes importante dentro de la estrategia

Como parte de los componentes importantes de REDD+, están las 8 acciones estratégicas y sobre las cuales se trabajará intensamente en cada núcleo de trabajo:

1. **Fortalecer al Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC, en control de tala ilegal e incendios forestales:** El SINAC debe desarrollar un sistema digital

que permita efectuar controles rápidos en campo, así como rendir informes de labores.

2. **Integrar la captura de carbono de Parques Nacionales y Reservas Biológicas (SINAC):** FONAFIFO debe integrar a la estrategia REDD+ proyectos de fijación de carbono, estos proyectos se interesan en la venta de derechos de carbono producidos en Parques Nacionales y reservas biológicas.
3. **Catastro y regulación de tierras especiales, ejemplo territorios indígenas:** Se debe fortalecer la tenencia de tierras mediante registro y certificación de propiedades.
4. **Mantener en el largo plazo la cobertura del PSA:** Para mantener el actual nivel de deforestación, FONAFIFO debe asegurar la cobertura observada al 2005 (212.000 ha).
5. **Ampliar la cobertura del Programa de Pago por Servicios Ambientales:** FONAFIFO debe aumentar la cobertura del PSA para mantener una cobertura adecuada que permita disminuir la deforestación, al 2030 garantizar anualmente 256.000 ha.
6. **Producción y consumo de madera sostenible bajo esquemas de certificación (reforestación, bosques naturales):** Fomento de la producción y consumos de madera sostenible de bosques naturales primarios, secundarios y reforestación.
7. **Fortalecer la gestión del Colegio de Ingenieros Agrónomos (Regentes forestales):** Se requiere que el CIAgro fortalezca sus funciones de fiscalización, mediante un esquema financiero sostenible
8. **Crear fuentes de financiamiento para la implementación de la estrategia:** Mediante Organismos financieros, agencias de gobierno o partes interesadas relevantes (PIR).

2.3 Aplicación del principio al consentimiento libre, previo e informado

Se incorporará en el proceso de ejecución el derecho al “Consentimiento libre, previo e informado” como ejercicio de la libre determinación de las comunidades y pueblos campesinos para realizar su desarrollo económico, social y cultural; a través de:

- ✓ **Consentimiento:** consulta y participación efectiva del sector campesino y de las organizaciones de la sociedad civil con su debida autorización.
- ✓ **Libre:** Libertad de manifestarse y decidir sobre el futuro de sus comunidades sin intimidación o manipulación.
- ✓ **Previo:** Respeto al tiempo que requieren para analizar las actividades, metodologías y las temáticas que se requieren.
- ✓ **Informado:** Que exista un permanente flujo de información accesible a los grupos del sector campesino y a grupos de la sociedad civil, y del diálogo permanente.



2.4 Qué es una SESA?

SESA por sus siglas en inglés, significa: Evaluación Estratégica, Social y Ambiental, la cual implica una gama de enfoques analíticos y participativos que permiten integrar las consideraciones ambientales y sociales en políticas, planes y programas (PPP), así como también, evaluar sus vínculos internos con las consideraciones económicas e institucionales.

SESA permite la incorporación de las consideraciones ambientales y sociales en el proceso de REDD Readiness a dos niveles:

- ✓ El Estratégico: evaluación de las fallas legales, políticas, regulatorias, institucionales y de capacidad para enfrentar los temas claves ambientales, sociales y de gobernanza asociados con las causas subyacentes de la deforestación.
- ✓ El Marco para el Manejo Ambiental y Social: evaluación de los riesgos sociales y ambientales de proyectos/acciones específicas dentro de la estrategia REDD para reducir la deforestación y la degradación de los bosques – el vínculo entre SESA y las políticas de salvaguarda del Banco.

2.5 Resultados del Proceso de SESA

- ✓ Ajustes políticos/legales para la estrategia REDD
- ✓ Fortalecimiento institucional
- ✓ Mecanismos para el compromiso de los ciudadanos
- ✓ Los marcos para el manejo ambiental y social para inversiones futuras (consistente con las políticas de salvaguardas del Banco Mundial y con los estándares internacionales de buenas prácticas).

2.6 Pasos para una buena participación de los Actores Involucrados

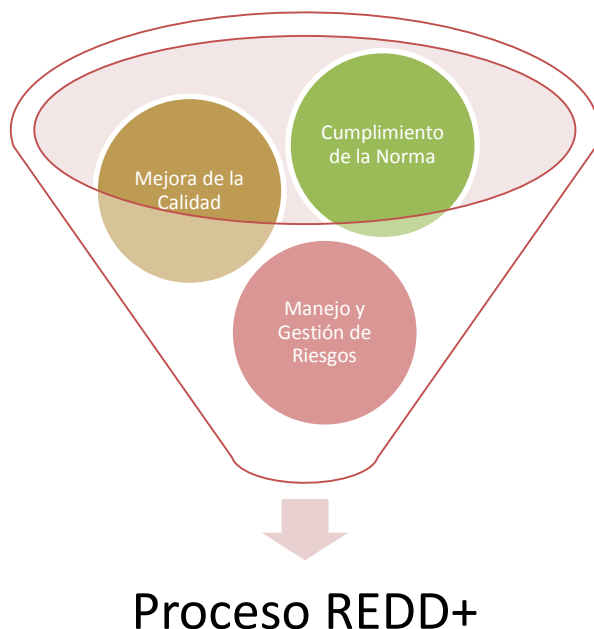
- ✓ Definir los grupos y actores relevantes a través del análisis de los involucrados
- ✓ Proveer información previa y significativa y dar a conocer la documentación relevante
- ✓ Transparencia en el proceso
- ✓ Organizar eventos y foros apropiados, dependiendo de las características de los actores involucrados
- ✓ Documentar el proceso y las recomendaciones
- ✓ Documentar las decisiones tomadas
- ✓ Proveer una retroalimentación, a tiempo, de las decisiones tomadas
- ✓ Proveer mecanismos independientes de reparo y de apelaciones donde sea apropiado

3. SALVAGUARDAS

Cada país que desarrolla un programa REDD+ necesitará un sistema de salvaguardas que asegure que las oportunidades y los riesgos sociales y ambientales de REDD+, se aborden.

Una Salvaguarda es una norma, marco o política que permite asegurar que un proyecto o proceso sea social y ambientalmente sostenible y que facilite la toma de decisiones para los actores involucrados en su ejecución.

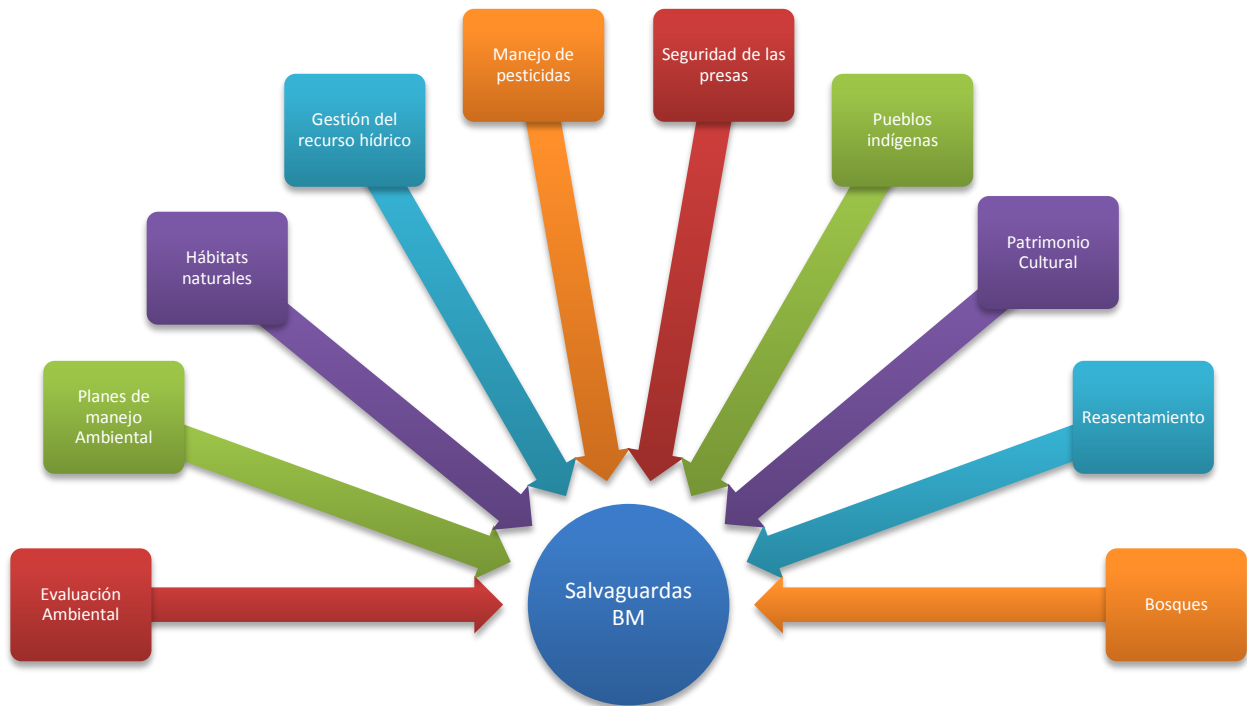
Los objetivos de las Salvaguardas, en su forma más general, son:



La interpretación a nivel país de las salvaguardas consiste en la revisión y en el análisis de vacíos en las políticas, leyes, normas, instituciones y procedimientos existentes, que se traduzca en el desarrollo de otras nuevas según la necesidad, y un proceso similar para el establecimiento del mecanismo de reclamo y reparación, así como del sistema de información de salvaguardas.

En cada caso, los elementos del sistema de salvaguardas deben ser desarrollados mediante un proceso transparente y participativo.

A continuación se presenta la diversidad de políticas de salvaguardas que tiene el Banco Mundial:



Además del sistema de salvaguardas del Banco Mundial, a nivel mundial, existen otras iniciativas que han desarrollado sistemas de salvaguardas, tales como los Estándares Sociales y Ambientales para REDD+, cuyo objetivo es:

“Apoyar el diseño e implementación de programas REDD+ dirigidos por el Gobierno que respeten los derechos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales y generen significativos beneficios sociales y ambientales.”

Los estándares para REDD+ se desarrollaron a través de procesos participativos e inclusivos, iniciando en mayo de 2009, y comprendió talleres realizados en cuatro países en desarrollo y dos períodos de comentarios públicos, tras los cuales se publicó la versión 1, en junio de 2010.

Un Comité Internacional de Estándares que representa a los distintos actores, incluidos los gobiernos, organizaciones de pueblos indígenas, asociaciones comunitarias, ONG sociales y ambientales, así como al sector privado, supervisa esta iniciativa. ACICAFOC es miembro activo del Comité Internacional de Estándares como organización de pueblos indígenas y grupos campesinos.

La Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCBA) y CARE Internacional

cumplen las funciones de secretaría de la iniciativa REDD+ SES y la Iniciativa Proforest brinda asistencia técnica (www.redd-standards.org).

4. DATOS IMPORTANTES DE SENSIBILIZACION

- Año 2050: la población se espera que crezca de 7 billones de habitantes a más de 9 billones.
- Se utilizará un 80% más de energía para el 2050.
- La expansión de la agricultura es inevitable en los próximos 10 años.
- Los temas centrales del estudio son: cambio climático, biodiversidad, agua e impactos en la salud poblacional.
- La temperatura global para el 2050 subirá de 3 a 6 grados centígrados.
- La biodiversidad terrestre experimentará una reducción del 10% al año 2050.
- Los bosques maduros a nivel mundial experimentarán una reducción de 13% del área.
- La demanda global de agua se prevé que incremente en un 55%.
- 240 millones de personas no tendrán acceso a fuentes de agua para el año 2050.
- La contaminación del aire será la principal causa de muerte prematura a nivel mundial en el 2050.

(Inclusive Green Growth, 2012)

CONCURSO DE VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD No. 1 PARA EL TALLER

1. ¿Qué relación tiene el cambio climático con la Estrategia REDD+?
 - a. _____ Reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
 - b. _____ Aumento de la deforestación

2. ¿En cuál evento se plantea por primera vez la estrategia de REDD+?
 - a. _____ Estrategia Nacional de Cambio Climático, 2007
 - b. _____ Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en el 2005.

3. ¿A qué grupos está dirigida la estrategia REDD+?
 - a. _____ Grupos Vulnerables y/o Marginados
 - b. _____ Grandes terratenientes

4. ¿Cuáles objetivos tiene la iniciativa REDD+?
 - a. _____ Contribuir a la mitigación de emisiones de CO₂ y generar beneficios para las comunidades rurales.
 - b. _____ Generar incentivos fáciles por acciones de reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques.

5. Entre los beneficios que puede generar la estrategia de REDD+, son:
 - a. _____ Que los países más contaminantes del mundo solamente compensen sus emisiones a través del pago por servicios ambientales (PSA).
 - b. _____ Gestión sostenible de los bosques y aumento de la reservas forestales de carbono.

RESPUESTAS CORRECTAS

1. ¿Qué relación tiene el cambio climático con la Estrategia REDD+?
 - a. Reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
 - b. Aumento de la deforestación

 2. ¿En cual evento se plantea por primera vez la estrategia de REDD+?
 - a. Estrategia Nacional de Cambio Climático, 2007
 - b. Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en el 2005.

 3. ¿Para qué grupos está dirigida la estrategia REDD+?
 - a. Grupos Vulnerables y/o Marginados
 - b. Grandes terratenientes

 4. ¿Cuáles objetivos tiene la iniciativa REDD+?
 - a. Contribuir a la mitigación de emisiones de CO₂ y generar beneficios para las comunidades rurales.
 - b. Generar incentivos fáciles por acciones de reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques.

 5. Entre los beneficios que puede generar la estrategia de REDD+, son:
 - a. Que los países más contaminantes del mundo solamente compensen sus emisiones a través del pago por servicios ambientales (PSA).
 - b. Gestión sostenible de los bosques y aumento de la reservas forestales de carbono.
-

INSTRUMENTO DE RECOPIACION DE INFORMACION

ACTIVIDAD No. 2 PARA EL TALLER

(PREGUNTAS GENERADORAS DE DISCUSIÓN)

1. El Cambio Climático es consecuencia de la actividad humana, considera usted que le está afectando o le afectará a futuro?
2. ¿Qué beneficios considera usted le traerá REDD+?
3. ¿Cuál es la actividad productiva de mi familia?
4. Según la pregunta anterior, qué considera usted debe cumplir el Gobierno para que REDD+ realmente le beneficie?
5. Considera usted que existe alguna desventaja (s) con la estrategia REDD+? Por favor si su respuesta es afirmativa indicar cuales.
6. Usted o su familia cuenta con fincas
 - a. Agrícolas
 - b. Forestales
 - c. Ambas
7. Estas fincas están bajo alguna modalidad de Pago por Servicios Ambientales (PSA)? Indique cual.
 - a. Protección de bosque
 - b. Reforestación
 - c. Sistema Agroforestal
 - d. Otra _____
8. ¿Qué temas y mecanismos considera usted debe contemplar un instrumento de queja durante el proceso de implementación de la estrategia REDD+?